

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**2199**     *ALMEX, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *URBASEGRE, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La empresa ALMEX, S.L., aprobó en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en su domicilio social, en fecha de 30 de noviembre de 2011, la Fusión con la empresa URBASEGRE, S.L., mediante absorción por parte de la primera de la segunda. Dicha empresa, URBASEGRE, S.L., también aprobó la Fusión referida en Junta celebrada el 30 noviembre de 2011.

Los accionistas y acreedores de ambas sociedades tienen a su disposición el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de la fusión según establecen los artículos 39 y 40 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Lleida, 28 de diciembre de 2011.- Los Administradores únicos.

**ID: A120006261-1**